



XXXVI

PARTE DETALLADO QUE EL AYUDANTE D. ANTONIO ELOZUA RINDIO AL COMANDANTE D. JOAQUIN ARREDONDO, SOBRE LA TOMA DE MATHEVALA.—1.^o DE JULIO DE 1811.

En razón de que el detalle que, con fecha del 21 del próximo pasado anterior junio, remití á V. S. fué formado con prisa y sin el necesario tiempo para haber sabido el número de muertos que se hallaron después, y otras circunstancias de que debo imponer á V. S., lo hago ahora como sigue:

Luego que el día 20 del citado mes, saliendo del rancho de Cerritos Blancos,¹ llegué al de Boqui-

¹ En el Partido y municipalidad de San Diego de la Unión, Estado de Guanajuato.

llas,¹ distante como nueve leguas de Matehuala,² adquirí un guía tan exacto, que me dió las mejores y más contestes noticias de la fuerza del caudillo rebelde Bernardo López de Lara, por sobrenombre *Huacal*, aumentada hasta el número de mil secuaces, de su armamento, de la situación de sus cuarteles, de la de sus avanzadas y avenidas del Valle. Un golpe inesperado y de sorpresa concebí era el más conveniente para destruir á un enemigo que, apoderado de un pueblo indefenso, lo oprinía había ocho días del modo más cruel é inhumano, y que, según he sabido posteriormente, muchos de sus fieles habitantes debían ser degollados en la mañana de mi entrada.

A las siete de esa misma noche me puse en camino, llevando á mi lado al guía. Serían las tres de la mañana del siguiente día 21 cuando ya me hallaba con toda mi tropa á las puertas de Matehuala, habiendo evitado con rodeos las avanzadas que, por el rumbo que iba, tenían. Formada en columna la infantería y flanqueados sus costados por dos hileras en que dividí la caballería, á la hora del alba emprendí la marcha por una de sus calles con dirección á la plaza. A poco de haber entrado, una guardia ó partida que nos vino á observar y que nos dió el *quién vive*, fué deshecha al momento. Alarmados ya los enemigos, seguimos avanzando

1 Hacienda de la municipalidad de Peñamiller, Distrito de Tolimán, Estado de Querétaro.

2 Ciudad, cabecera de la municipalidad de su nombre y del Partido de Catorce, Estado de San Luis Potosí.

y desbaratando á cuantos por nuestro frente y costado se nos oponían. Los que en las tapias del cementerio de la parroquia esperaban, desaparecieron del mismo modo. Muy pronto me ví en la plaza y dueño de sus cuarteles y de tres banderas, arrollando con fuego y bayoneta á los que me aguardaban.

Las dos alas de caballería se abrieron en cuatro guerrillas de á nueve hombres cada una, incluso sus dos oficiales y dos sargentos respectivos, colocados en las cabezas, dirigiéndose á los ángulos, adonde también la infantería, dividida igualmente en columnas de á quince, repartiéndonos en ellas los cuatro oficiales, cargó con tal denuedo é intrepidez, que en breve ganaron hasta las calles inmediatas, sin embargo de que los contrarios, sobre azoteas unos, y otros parapetados con tapias, se defendían bastante con armas de fuego, toda clase de blancas, flechas y hondas.

A los tres cuartos de hora los enemigos tomaban las orillas del pueblo, resistiendo en algunas partes y huyendo en otras, cuando el Sr. Cura del Real de Catorce,¹ trayendo una división de infantería y caballería y tres cañones del calibre de á 2, y el Teniente don Gregorio Blanco con una guerrilla de la Nueva Vizcaya² [de quienes yo no tenía noticia], para atacarlos en ese mismo día, hallándose á bue-

¹ Ciudad, cabecera de municipalidad, Partido de su nombre, Estado antes dicho.

² Así se llamaba el territorio que hoy comprende los Estados de Chihuahua y Durango y los partidos del Saltillo, Parras y Viezca, del Estado de Coahuila.

na distancia, avanzaron velozmente en oyendo mi fuego, y completaron la acción, derrotándolos en los llanos inmediatos y en algunas calles hasta unirse conmigo, haciéndola estos señores más gloriosa; resultando, por último, doscientos cuarenta y dos rebeldes muertos, doce heridos y ciento cincuenta y nueve prisioneros, fugándose á uña de caballo el cabecilla *Huacal*.

Por nuestra parte ha habido un soldado de infantería herido gravemente; un soldado de caballería de la Colonia muerto, y cuatro heridos de consideración; un patriota voluntario muerto, y en ambos, muchos contusos.

El practicante de hospital que venía á retaguardia, tuvo la desgracia de separarse poco antes de mi entrada, y cayendo en manos de los rebeldes, lo asesinaron.

La citada división del Cura titulado caudillo militar, y la guerrilla del Teniente don Gregorio Blanco, volaron al ataque, que ejecutaron con valor. La Compañía de Patriotas de San Luis,¹ al mando del Teniente don José Velázquez, que venía combinada con ellos, ansiosa de gloria, no pudo llegar más á tiempo, por la mayor distancia á que se hallaba, superándola, sin embargo, con la celeridad de su marcha. Todos son dignos de recomendación y elogio, y á todos se les debe el resultado de jornada tan afortunada.

Tiene ésta la particular circunstancia de que, no

¹ San Luis Potosí, cabecera de Partido y municipalidad y capital del Estado de su nombre.

teniendo yo noticia de la combinación y plan de ataque de tan valientes compañeros de armas, tomé una dirección y calle por donde ninguno de ellos había de entrar, por lo que pudimos obrar sin embarazarnos, y la de que, en medio de la sorpresa que nos causó ver soldados á quienes ni conocíamos ni esperábamos, no nos hicimos mutuamente daño.

Recomiendo á V. S. especialmente al Teniente don Francisco del Corral, á los subtenientes don Luis Castrejón [este solo me presentó quince prisioneros que hizo] y don José María Hernández y Cadete don Juan Nepomuceno Hernández, de mi Regimiento de Infantería de Veracruz, y al Teniente don José Antonio Flores y Subteniente don Pedro García, pues todos á porfía han sido intrépidos y bizarros y se han disputado la gloria. Son también recomendables el Sargento primero veterano de caballería y el soldado del mismo cuerpo, Rafael García: el primero por sacar al C^o Tiburcio Guevara de los enemigos, entre quienes se hallaba gravemente herido y envuelto, separando con un golpe de lanza la muñeca derecha, y empuñando el sable con la mano izquierda, siguió defendiéndolo hasta ponerlo á salvo; y el segundo, herido de bala en la frente, pedía sus armas para continuar el combate. Es digno de la consideración de V. S. el soldado de la 6^a Compañía José María Palacios: en la marcha y en el ataque se ha hecho reparable por su entusiasmo y ardor excesivo. Ultimamente, toda la tropa de mi destacamento, tanto la de infantería de mi Regimiento, como la de ca-

ballería del Nuevo Santander,¹ han manifestado sobradamente su valor y entusiasmo, y son merecedores del aprecio y atención de V. S.

El Presbítero don José Miguel Cortés, en el momento de ser lanzados los rebeldes, abrió el templo, y saliendo de él precipitadamente y abrazándose, bañados sus ojos en lágrimas, asido de mí fuertemente, me condujo á él, donde hallé al Santísimo Sacramento y á un gran número de su pueblo escogido, que tenía allí encerrado hacía ocho días, para precaverlos de los asesinos recién castigados, que los perseguían por no ser de su partido. Todos llorando daban gracias al Dios de los Ejércitos, nos llenaban de bendiciones y no sabían cómo explicar su gratitud y sus persecuciones. En seguida auxilió á los heridos necesitados con un celo el más religioso.

El caudillo militar se ha encargado del conocimiento de las causas de los reos insurgentes aprehendidos y del restablecimiento del buen orden y arreglo gubernativo del Valle, quedando yo para auxiliarlo en lo necesario, ó libre para continuar á cualquier punto con mi destacamento.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Matchuala, 1.^o de julio de 1811.

Antonio Elizua.

Sr. Comandante General del Ejército del Nuevo Santander, don Joaquín Arredondo.

¹ Hoy Tamaulipas.

ANEXO.

Certificado del Sr. Cura de Matehuala, D. Joaquín Zavala, sobre la victoria que obtuvieron las fuerzas realistas que mandaba el Ayudante D. Antonio Eloxua.—25 de junio de 1811.

El Presbítero don Joaquín Zavala, Cura interino, por ausencia del Sr. Dr. don José de Jesús Huerta, que lo es, por S. M. de este Partido de Matehuala, Obispado de Guadalajara, etc.,

Certifico en cuanto puedo, debo y el derecho me permite *in verbo sacerdotis*: que el día trece del corriente junio, entre las cuatro y cinco horas de la mañana, fué invadido este Valle por una división de indios de Nola, Tula¹ y Palma,² y otros rebeldes, en número de trescientos ó poco más, al mando del indio Bernardo Gómez de Lara [alias *Huacal*]; cuya gente entró con furor diabólico y espantosa vocería de alaridos, corriendo por la plaza y calles, sacando de sus casas á los vecinos sin excepción de sus personas, á fuerza de golpes con armas cortantes y garrotes, hasta introducir en la plaza á toda la gente; resultando de tan cruel operación muchos malheridos y otros demasadamente molidos á palos, permaneciendo algunos en cama.

Y sin embargo de que para aplacar el furor del inhumano invasor, yo y el Presbítero don Miguel

1 Ciudad, cabecera del cuarto Distrito, Estado de Tamaulipas.

2 Rancho, Distrito del Sur, en el mismo Estado.

Cortés le hicimos solemne recibimiento con repique, dándole el agua bendita en la puerta de la iglesia, con capa, cruz y ciriales, (y) le llevamos al presbiterio, corriendo la cortina al Divinísimo Señor Sacramentado [día propio de su festividad], para que le adorasen él y sus perversos compañeros, no (fué) suficiente esta religiosa y humilde demostración de rendimiento para aquietarlo, pues en ocho días que estuvo posesionado de este Valle y su Distrito, lo hostilizó con imponderable tiranía, saqueando las casas de los vecinos pudientes del lugar y jurisdicción, convirtiendo en lastimosas víctimas de su ira sanguinaria á algunos patriotas honrados y beneméritos; no parando en esto su atrocidad y fuerza, pues con sacrílega irreverencia ultrajó el sagrado del templo, entrando hasta el presbiterio con espuelas uno de sus insolentes compañeros.

A los ministros del altar nos traía casi á los pies, mirándonos con sobrecejo formidable; y por tenerlo grato nos vimos obligados á quebrantar los ritos eclesiásticos, pues estando patente el Divino Sacramento se abrían sepulturas para enterrar los cadáveres de los infelices que asesinó; y cuando venía al templo le esperábamos largas horas en la puerta, con capa, á darle agua bendita. Atendía nuestros ruegos á favor del pueblo en lo que le parecía, lo cual sufrí lleno de temor por libertar de sus garras ese miserable rebaño, quien en nuestra compañía gemía y clamoreaba, postrado en las aras del altar, ante el Divinísimo Señor de cielo y tie-

rra; y para universal consuelo dispuse estuviere expuesto de día y noche en toda la octava, haciéndole posta muchos pobres que se refugiaron, sin poder dar un paso fuera de la iglesia, hasta que el día 21, entre las tres y cuatro horas de la mañana — ¡oh, suma bondad y misericordia del Señor! — me vino el consuelo, en tan triste funestidad, con el ataque que dió al enemigo el señor Ayudante don Antonio Elozua y sus valientes soldados, compuesta (sic) de treinta y tres de caballería y cincuenta y cuatro de infantería, quien, noticioso del conflicto que padecía este Valle, oprimido por el yugo de hierro con que le atormentaba *Huacal*, avanzó el día antes desde el rancho Boquillas, jurisdicción de Río Blanco, distante de aquí como doce leguas, y pasando de noche por el Puesto de la Carne, sin conocimiento del lugar ni noticia de que viniesen otras divisiones, entró por el costado izquierdo de la iglesia, con gran denuedo é intrepidez de su oficialidad y soldados, descargando sobre el enemigo fuego graneado con tan buen orden, que no perdiendo tiro, le causó mucha mortandad en la fuerza con que se le presentó por este punto, la cual ya pasaba de mil hombres, obligándolo á desampararlo.

Apoderándose de la plaza el esforzado Elozua, entró en la iglesia, dió breves gracias, consolando á los afligidos que estaban refugiados, y saliendo, continuó con el fuego su bizarra acción; entró en la casa donde habitaba *Huacal*, sacó los estandartes que tenía formados y los trajo al templo,

cantando gloriosa victoria por la fuga de la maldita caterva enemiga, á la que cooperó en mucha parte la división de Catorce, al mando del señor Cura y caudillo militar don José María Sempén, que trajo tres cañones y fusilería; y á quien se le reunió una partida de guerrilla de veintiséis hombres en el Cedral,¹ al mando del Teniente don Gregorio Blanco, quien también hizo deberes dignos de elogio, y oyendo el tiroteo del invicto Ilozua, avanzaron desde la hacienda de Carboneras, distante legua y media de Matchuala, y otra de voluntarios de San Luis Potosí, al mando del Teniente don José Velázquez, que estaba en el punto de Laureles, distante como cuatro leguas.

Éstas divisiones, que entraron después, hicieron mucha carnicería con la artillería, fusilería y lanzas en el ejército enemigo, dejando tendidos en todo el lugar, según se reconoció, más de doscientos muertos y cerca de doscientos prisioneros, quedando completamente derrotada la infame y vil canalla de Guacal, quien escapó á uña de caballo, celebrándose, á consecuencia, solemne misa de gracias al Dios de los Ejércitos por la clemencia con que se dignó dirigirme tan imponderable consuelo con la venida de la libertadora división del señor Ilozua, quebrantando las horribles cadenas con que nos tenía ligados á todos la tiranía del enemigo, quien tenía decretada que el mismo día 21 fuésemos degollados muchos de este Valle, no

¹ Villa, cabecera de la municipalidad de su nombre, Partido de Catorce, Estado de San Luis Potosí.

contento con los anteriores asesinatos, y sediento de sangre inocente.

Y para que conste, á pedimento del expresado señor Ayudante, doy la presente, á veinticinco días del mes de junio de mil ochocientos once años.

Joaquín Zavala, Cura Interino.

Br. José Miguel Cortés.—José Ignacio Cortés, Subdelegado del Partido.—Pedro Antonio de Medellín, Alcalde Ordinario 2.^o—Sebastián de la Puente, Receptor de Alcabalas.—Rafael Medellín, Síndico Procurador.